

En este número la *Revista Mexicana de Historia de la Educación* presenta una serie de trabajos que fortalece nuestro campo disciplinario con temas en torno a la historia de la formación en diferentes contextos, sea en el ámbito de las profesiones universitarias o desde el planteamiento de las problemáticas específicas del magisterio del sistema de educación pública. Estos trabajos están articulados desde perspectivas metodológicas diversas que contribuyen a enriquecer el campo: estudios de larga duración (transformaciones en planes de estudio, historia institucional de los intentos de unificación de la formación docente), prosopografía, historia conceptual e historia social. Asimismo, la variedad de temáticas abordadas en los artículos consolidan nuestra revista como una publicación latinoamericana.

El trabajo que presenta John Jairo Cárdenas-Herrera sobre historia conceptual de la educación colombiana explora la relación histórica de ciertos conceptos que fueron parte del proceso de invención de la República, como ha sido la constitución del ciudadano. Analiza conceptos usados como formas de pensamiento político en prácticas escolares y expectativas de agentes concretos de la sociedad neogranadina durante la primera mitad del siglo XIX. El autor se preocupa por conocer los cambios y continuidades que el lenguaje imprime a las acciones de crianza, enseñanza y doctrina en las escuelas de primeras letras, educación pública e instrucción pública.

El artículo de Luz Bermejo, planteado desde una perspectiva de larga duración, analiza las transformaciones de los planes de estudio de derecho en la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Ciencias del estado de Jalisco entre 1792 y 1860; con fundamento en el concepto de *imaginario social* planteado por Castoriadis, explora el proceso de instauración de la carrera de abogado durante un periodo álgido de luchas entre conservadores y liberales. Su trabajo plantea cómo los cambios en la formación universitaria reflejan el nuevo papel otorgado al derecho en el siglo XIX en el ordenamiento de la sociedad, en ese periodo de transi-

ción en el que el poder monárquico, de origen divino y absoluto, sería sustituido por un poder originario de los ciudadanos que es cedido al Estado a través de un pacto social.

También centrado en Guadalajara, el artículo de Luciano Oropeza analiza la profesión de farmacia en mujeres formadas en la Universidad de Guadalajara a partir de la fundación de la Farmacéutica en esta institución (1900), y cómo transcurren las primeras décadas de su práctica profesional. En el estudio de tres trayectorias profesionales de egresadas de esta carrera se describe cómo las mujeres de este pequeño gremio tenían dos opciones de desarrollo: ser responsables del servicio de una botica o abrir su propio establecimiento, en ambos casos debían enfrentar la amenaza de encontrarse en un campo profesional considerado exclusivo de los varones; sin embargo, el análisis arroja información sobre cómo algunas farmacéuticas lograron reunir fondos suficientes con recursos de sus familias para abrir sus propias farmacias. Esta actividad en algunos casos la alternaron la docencia como una forma de mediar sus necesidades económicas, lo que las vinculó en forma laboral y profesional con el magisterio femenino al experimentar dificultades derivadas de la percepción de colegas y autoridades institucionales al considerar sus labores subalternas a las suyas.

En la línea de los estudios de formación profesional se encuentra también el artículo de Camila Pérez-Navarro, que analiza los distintos proyectos que dieron unificación a la formación de profesores en Chile, en respuesta a las demandas de este gremio a lo largo del siglo xx; con este estudio, también de larga duración, la autora pretende profundizar en el conocimiento de las continuidades y contradicciones en los planes de estudio de la profesionalización docente. El trabajo, que deja planteadas interrogantes sobre las influencias internacionales en los procesos de reforma, abre la pregunta por la demanda de la unificación en los procesos de formación: ¿hasta qué punto se trata de una demanda de los propios maestros? ¿hasta qué punto se plantea como una necesidad administrativa del Estado? ¿Y hasta qué punto es una aspiración motivada por intereses educativos o políticos?

La colaboración de Karina A. Flores se inscribe en los estudios de historia social de las instituciones y políticas, así como en la historia material de la educación. Analiza un desafortunado suceso ocurrido entre 1935 y 1938 en la población guerrerense donde se ubica la Escuela Regional Campesina de Ayotzinapa, México. En este artículo el camión escolar es el centro de atención, y las políticas que ejercen diferentes sectores sociales pone en situación de crisis a la población escolar.

Estos trabajos se complementan con tres reseñas, la primera realizada por María Rosa Gudiño, del libro de Alexandra Pita *Educación para la paz. México y la Cooperación Intelectual Internacional, 1922-1948*. Fue publicado en 2014 como resultado de una profunda investigación sobre cómo intelectuales mexicanos que por la vía diplomática y la promoción de actividades culturales y educativas contribuyeron durante veintiséis años a la negociación pacífica de conflictos bélicos.

La reseña que ofrece Adelina Arredondo del libro de Cristina Cárdenas *Viajeros y educación en México. Primera mitad del siglo XIX*, destaca cómo puede articularse una investigación rigurosa de las trayectorias de viajeros franceses con la historia de la educación en México en el siglo XIX, en distintos niveles. Arredondo destaca la profundidad de la evidencia empírica y el lenguaje ameno del texto y plantea un comentario crítico a la visión de la autora del rol primordial que tuvieron dichos viajeros en la innovación y reforma educativa

Finalmente, se eligió dar a conocer a nuestros lectores el libro de María de los Ángeles Rodríguez Álvarez "Mara", llamado *¿Sabes quién fue Gregorio Torres Quintero?* Juanjo preguntón, Gloria Vergara hace una presentación original al exponer una obra que entrelaza el conocimiento pedagógico derivado de la investigación histórica, la literatura y el arte de la ilustración de libros dirigidos a pequeños lectores, que logra ensamblar en un esfuerzo colectivo distintas perspectivas disciplinarias.

Eugenia Roldán Vera

Amalia Nivón Bolán

Ciudad de México, junio de 2017